

FCC Aviso al Consumidor

Uso de Teléfonos Celulares en las Gasolineras

Se ha prevenido a la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés) sobre recientes rumores e informes que sugieren que es peligroso usar el teléfono celular mientras una persona carga gasolina o se encuentra en presencia de algún material inflamable.

Estos rumores e informes pueden deberse a los anuncios de advertencia que se encuentran en las gasolineras o que se incluyen en los manuales del usuario del teléfono celular sugiriendo que no deben usarse cerca de vapores de combustibles.

No hay evidencia de la certeza de estos informes.

Uno de los informes que está en circulación describe incidentes donde los consumidores han resultado lesionados por incendios o explosiones al usar sus teléfonos celulares en gasolineras. Según se informó, se inició un incendio o explosión cuando una persona contestó su teléfono celular. Supuestamente, la chispa eléctrica del teléfono encendió el fuego o causó la explosión.

La industria de telefonía celular ha hecho estudios sobre la posibilidad de que los celulares puedan crear chispas que pudieran ocasionar la ignición de materiales inflamables. Los estudios concluyen en general que mientras existe teóricamente la posibilidad de que una chispa proveniente de la batería de un teléfono celular pueda encender el vapor de la gasolina bajo condiciones muy precisas, no existen incidentes documentados sobre el uso de celulares que hayan ocasionado incendio o explosión en gasolineras.

Ya que la amenaza *potencial* de los celulares es muy *remota*, existen fuentes de ignición potenciales en las gasolineras como los automóviles y la electricidad estática. La industria en este campo sugiere que los usuarios de teléfonos celulares deben consultar siempre el manual del teléfono y seguir las indicaciones mostradas en las gasolineras.

Aunque no haya pruebas científicas que establezcan una relación peligrosa entre los teléfonos celulares y los vapores de combustible. Los fabricantes de teléfonos celulares y las compañías que surten combustible han emitido estas advertencias como precaución. Si tiene preguntas sobre su teléfono celular, contacte a su compañía de telefonía celular.

###

Para ésta u otra publicación para el consumidor en formato accesible (texto electrónico ASCII, Braille, letra grande, o audio) escríbanos o llame a la dirección o teléfono indicados abajo, o envíe un e-mail a FCC504@fcc.gov.

Haga clic en <http://www.fcc.gov/cgb/contacts/> para recibir información sobre éste y otros temas de la FCC para el consumidor a través del servicio de suscripción electrónica de la Comisión.

Este documento tiene como único propósito el educar al consumidor y no afectará ningún procedimiento o caso sobre este asunto u otros relacionados.

11/28/05*- cpb



Federal Communications Commission ■ Consumer & Governmental Affairs Bureau ■ 445 12th St., SW ■ Washington, DC 20554
1-888-CALL-FCC (1-888-225-5322) ■ TTY: 1-888-TELL-FCC (1-888-835-5322) ■ Fax: 1-866-418-0232 ■ www.fcc.gov/cgb